

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÚD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

En el año 2016, el Ecuador registró una inflación acumulada del 1.12%, siendo inferior en el -2.26% con relación al año anterior, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En el 2016, el mes con mayor inflación fue junio con 0.36% seguido de abril con 0.31%. Mientras los meses que menos inflación registraron fueron octubre con el -0.08% y julio con -0.09%. Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0.65%, seguida de Ambato con 0.59%. Mientras, Loja y Esmeraldas son las que menos inflación tienen con el -0.16% y -0.20% respectivamente.

De acuerdo a las cifras presentadas por el INEC, al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la comunidad Andina de Naciones (CAN), se puede apreciar que en noviembre de 2016, Ecuador se encuentra en una cota inferior, respecto al promedio. Si se compara la inflación anual ecuatoriana de noviembre de 2016 con los países miembros, del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se evidencia que la variación anual de Ecuador es inferior a la de Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay. Adicional cabe indicar que en el nuevo gobierno de Argentina, a través del INDEC, aún no tienen la inflación anual correspondiente a este periodo de comparación.

El Índice de Precios al Consumidor Anual, al cierre del año 2016 fue de 105.21 siendo superior al del 2015 que se reportó por 104.05.

La canasta básica familiar en diciembre de 2016 costó 700,96 dólares; lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 97,47% del costo total de la canasta familiar básica. El costo de la canasta básica aumentó en un 1,21% en referencia al mes anterior. El ingreso actual sin considerar fondos de reserva cubre el 97,47% del costo total de la canasta familiar básica, este valor es inferior al valor de la cobertura de diciembre de 2015 en -0,69 puntos porcentuales. Sin embargo al contabilizar el ingreso familiar mensual incluyendo los fondos de reserva (731,98 dólares) la cobertura de la canasta familiar básica alcanzaría el 104,42% de la canasta básica. El valor de la Canasta Familiar Básica en la región Sierra fue de 712,74 dólares, la de la Costa es 689,19 dólares, siendo Quito la ciudad más cara con una canasta básica de 717,36 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 499,34 dólares, la de la Costa es de 514,46 dólares.

Por otra parte, en diciembre de 2016 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 84,68 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,72 mensuales per cápita. Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza es del 22,9% y la extrema pobreza del 8,7%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza es del 15,7% y la extrema pobreza del 4,5%, mientras que en el área rural la pobreza es del 38,2% y la pobreza extrema del 17,6%.

La Balanza Comercial Petrolera, entre enero y diciembre de 2016 mostró un saldo favorable de USD 2,969.1 millones; superávit mayor al obtenido en el mismo periodo de 2015 (USD 2,757.0 millones), como consecuencia de la disminución de las importaciones petroleras y, a pesar de, la caída en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo. Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, disminuyó su déficit (64.8 %) frente al resultado contabilizado en el mismo periodo de 2015, al pasar de USD - 4,886.6 millones a USD -1,722.0 millones.

Las exportaciones petroleras, en volumen, durante el periodo de análisis (enero - diciembre 2016), disminuyeron en 0.3 % comparado con el resultado registrado en los doce meses de 2015, al pasar de 22,156 miles de toneladas métricas a 22,079 miles de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron una disminución de 18 % (USD - 1,201.2 millones), pasando de USD 6,660.3 millones a USD 5,459.2 millones. El valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados disminuyó en - 18 %; de USD 41.9 a USD 34.4. En cambio las exportaciones no petroleras registradas en 2016 fueron de USD 11,338.5 millones, monto inferior en

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

2.8 % (USD 331.8 millones) respecto al año 2015, que fue de USD 11,670.3 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 3.6 %, entre los dos períodos.

Al finalizar el año 2016, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 15,550.6 millones, nivel inferior en USD 4,909.6 millones en relación con las compras externas realizadas durante enero y diciembre de 2015 (USD 20,460.2 millones), lo cual representó una disminución de - 24 %. De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), si comparamos los años 2015 y 2016, las importaciones de todos los grupos de productos, en valor FOB, fueron menores: combustibles y lubricantes (- 37 %), bienes de capital (- 26.2 %); materias primas (- 17.3 %); bienes de consumo (- 20.1 %); y, productos diversos (- 2.3 %).

En el año 2016, la tasa de desempleo a nivel nacional se mantuvo estable. La tasa de desempleo de diciembre 2016 fue de 5,2%, cifra que no tiene diferencia estadísticamente significativa con respecto al 4,8% de diciembre 2015.

A nivel nacional, la tasa de empleo adecuado o pleno durante el año 2016 se mantuvo estable en alrededor del 40%. Así en marzo fue del 40%, junio 41%, septiembre 39,2% y para el mes de diciembre se ubicó en 41,2%. Respecto a la comparación anual, el valor de diciembre de 2015 fue de 46,5%, variación estadísticamente significativa.

La tasa de subempleo a nivel nacional en diciembre 2016 fue de 19,9%, respecto al 14% de diciembre 2015. La tasa de empleo no remunerado a diciembre 2016 fue de 8,4% con respecto al 7,7% de diciembre 2015. La tasa de otro empleo no pleno en diciembre 2016 fue de 25,1% mientras que la de diciembre 2015 fue de 26,4%. Estas variaciones son estadísticamente significativas.

Aspectos tributarios

En el Suplemento del Registro Oficial **No.759** de Mayo 20 de 2016; fue publicada la Ley Orgánica de Seguridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016, mediante el cual se establecen lo siguiente:

- **Contribución solidaria sobre la remuneración**, las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1000USD) dólares, pagarán una contribución igual a un día de remuneración.
- **Contribuciones solidaria sobre el patrimonio**, las personas naturales que el 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor de un millón (1.000.000) de dólares, pagará la contribución del 0.9% de acuerdo a las siguientes reglas:
 - ✓ En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
 - ✓ En el caso de no residentes en el Ecuador la contribución se calculará sobre el patrimonio de bienes ubicados en el país.
- **Contribución solidaria sobre las utilidades**, las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la base imponible del ejercicio económico fiscal 2015.
- **Disposición transitorias**, se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo hasta un año a partir del mes siguiente a la publicación de la esta ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Aspectos laborales

A nivel nacional, la tasa de empleo de diciembre 2016 a nivel nacional fue de 94,8% y a diciembre de 2015 de 95,2%. A nivel rural a diciembre de 2016 esta tasa fue de 97,5% y a diciembre de 2015 de 97,1%. Además, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional se reduce con respecto a diciembre 2015 en 5,3 puntos, de 46,5% a 41,2%, esta variación es estadísticamente significativa.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el año 2016, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de US\$367.7, mientras que para una mujer fue de US\$337.12.

El salario básico unificado para el 2017 tendrá cambios, incrementándolo a US\$375, según lo anunciado en enero de 2016 por el Ministro de Trabajo, según Registro Oficial No. 919.

En el ámbito laboral, los sueldos al personal de Hamburg Sud Ecuador S.A. se incrementó en un 2.4% en el año 2016.

Debido al crecimiento del negocio y a los resultados económicos del ejercicio 2016, la empresa repartirá a sus empleados el 15% de utilidades.

En Diciembre del 2016 se informó que HAMBURG SÜDAMERIKANISCHE DAMPFSCIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT KG, entro en un proceso de compra por la línea MAERSK LINE.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

El 25 de abril del 2016, dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas, decretó dividendos por US\$1.447.845,44 correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Análisis de la Situación Financiera

Dentro del objetivo previsto del ejercicio económico del 2016, era generar un resultado positivo para la compañía y sus accionistas, a pesar de la difícil situación de mercado que actualmente vivimos, y reiteramos ese compromiso para el ejercicio económico 2017.

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

	En US Dólares 2015	En US Dólares 2016
Total activos	3.911.319,68	3.591.993,57
Total pasivos	2.250.286,45	2.222.451,12
Patrimonio	1.661.033,23	1.369.542,45
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.933.704.80	1.589.518.05
Impuesto a la renta corriente	-485.859,36	- 382.268.39
Utilidad neta	1.447.845.44	1.207.249,66
Pérdida actuarial		0 - 50.895.00
Utilidad neta y resultado integral neto de IR	1.447.845.44	1.156.354,66

De lo cual, se propone a la Junta General de Accionistas, que las utilidades del ejercicio económico 2016, sean distribuidas a los respectivos accionistas.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

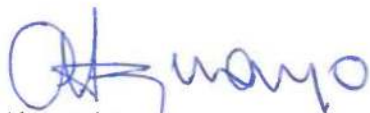
Al cierre del ejercicio, la Compañía no registró la comisión por Agenciamiento, debido a que los ingresos producto de la operación superaron a los gastos del período, por lo que no existió base de cálculo para su determinación de acuerdo al método de cálculo que establece el contrato de Agenciamiento.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Para el año 2016, no será necesaria la elaboración de un informe ni anexo sobre Precios de Transferencia, ya que en los resultados del período no existen transacciones con partes relacionadas del exterior que superen el monto establecido en la Resolución NAC- DGERCGC 13-00011 del 16 de enero de 2013, emitida por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco nuevamente a los señores Accionistas, por la confianza depositada en mis funciones.

Atentamente,



Alvaro Aguayo
Gerente General
Guayaquil, 12 de abril del 2017